

ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

REFERENCIA:	JMD_N 6//17
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA INICIO:	19:00 H.
LUGAR:	C. CÍVICO NORTE

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión ordinaria, en única convocatoria, el día veintiuno de Noviembre de dos mil diecisiete, bajo la Presidencia de D. Andrés Pino Ruíz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Carmen Ruiz-Canela Zurita.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra mediante decreto de Alcaldía n^o. 3028, de doce de Abril de de dos mil diecisiete

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Jose Antonio Muñoz Armada. Titular Grupo Municipal PSOE
- D^a Amelia Caracuel del Olmo. Titular Grupo Municipal PP
- D. Jose Agustín Villamor Roldán. Titular Grupo Municipal GANEMOS.
- D. Salvador García Gómez. Titular. Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Bartolomé Caballero Castillo. Titular Grupo Municipal IU

No asisten:

36361111

- D. Carlos Urbano Luna. Suplente. Grupo Municipal PP
- D^a Araceli Arroyo Pérez. Suplente del Grupo Municipal PSOE
- D^a Beatriz Naranjo Monsalve. Suplente. Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Rafael Arrabal Luque. Suplente. Grupo Municipal IU
- D^a María Ángeles Aguilera Otero. Suplente. Grupo Municipal GANEMOS.
- D^a Estefanía Fortuna Cantador. Titular. Grupo Municipal UCOR
- D. Francisco Martínez López. Suplente. Grupo Municipal UCOR.
- D. Juan Gregorio Ramírez. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Sánchez Martínez. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. José Ruiz Prieto. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Francisco Gea Ramos. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Jaén Carmona. Titular Consejo de Distrito Norte.

35

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RoFG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/11



yNp jekKvwna0RoFG/IVqjA==

- D. Alfonso Alcaide García. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Carlos E. Rodríguez Galán. Suplente. Consejo de Distrito Norte.
- D^a Enriqueta Marín Hidalgo. Suplente. Consejo de Distrito Norte.
- D. Eduardo Moreno Frías. Suplente. Consejo de Distrito Norte.
- D. José Sanchez Lizana. Suplente. Consejo de Distrito Norte.
- D. Miguel Javier Del Rey Castro. Suplente. Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Soria Cardador. Suplente. Consejo de Distrito Norte.

Comparecen:

- D. Juan Hidalgo Hernández, Concejal Delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad.
- D. Rafael Foche Moreno, Director General de la Delegación de Servicios Sociales
- D. Rafael Ortiz Prieto, Director de ZTS Norte Sierra

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 26 de Septiembre de 2017.
2. Comparecencia del Sr Concejal Delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad, D. Juan Hidalgo Hernández.
3. Toma de conocimiento de los Gastos de inversiones en el CCM Norte con cargo a los presupuestos del año en curso.
4. Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte Sierra desde la última Sesión.
5. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de las últimas sesiones de la Junta Municipal de Distrito Norte.
6. Urgencias.
7. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma, desarrollándose de acuerdo con el siguiente orden del día:

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/11



1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 26 de Septiembre de 2017.

ACUERDO N. 14/2017. Propuesta la aprobación del borrador del acta de la sesión Ordinaria de 26 de Septiembre de 2017 de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, debiendo transcribirse en el libro de actas correspondiente “

Se continúa con el punto 3 del orden del día entre tanto comparece el Concejal Delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad.

3.- Toma de conocimiento de los Gastos de inversiones en el CCM Norte con cargo a los presupuestos del año en curso.

El Sr Presidente, cede la palabra a la Secretaría quien informa que, con cargo al Capítulo de Inversiones del Presupuesto Municipal del año en curso están previstas las siguientes actuaciones en el Distrito:

1- Instalación de 4 Cámaras de de Seguridad distribuidas en la planta baja del Centro Cívico Norte, con un coste de 1. 700 Euros que asume la Delegación de Participación Ciudadana.

2.- Instalación de una persiana automática en la puerta de entrada del Centro Cívico Complementario el Naranja. En espera de recibir presupuesto de la empresa, que asume también la Delegación de Participación Ciudadana.

3- Adaptación de espacio para la distribución de 3 despachos en la planta baja del Centro Cívico Norte. Para ello se ha elaborado un proyecto de remodelación por una arquitecta municipal cuyo objeto es la distribución de unos despachos independientes atendiendo a la necesidad de la Delegación de Servicios Sociales para la atención individual y personalizada de los Trabajadores Sociales en el Centro Cívico Norte. La obra se ha adjudicado por un precio de 24,486,88 Euros que asume la Delegación de Servicios Sociales.

La Sra Caracuel pregunta por la Empresa que va a acometer la obra y por el procedimiento de contratación. La Secretaria , en base al expediente de contratación, informa que el procedimiento se ha llevado a cabo por la Delegación de Servicios Sociales con la Delegación de Infraestructuras habiendo sido tres las empresas licitadoras. La adjudicación finalmente se ha realizado en favor de la empresa Ingeniería de la construcción S.L.

ACUERDO N. 15/2017. La JMD Norte Sierra, toma conocimiento de los Gastos de inversiones en el CCM Norte con cargo a los presupuestos Municipales del año en curso “

Incorporándose a la Sesión el Sr Concejal Delegado de Servicios Sociales, D. Juan Hidalgo, acompañado del Director General de la Delegación de Servicios Sociales, D.Rafael Foche y del Director de ZTS Norte Sierra, D. Rafael Ortíz, el Sr Presidente les da la bienvenida pasando seguidamente al punto del orden del día de la comparecencia.

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		

ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==	PÁGINA	3/11
-----------	--------------------------	---------------------------	--------	------



2, Comparecencia del Sr Concejal Delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad, D. Juan Hidalgo Hernández.

En primer lugar, se procede, a petición del Sr Presidente a una ronda de presentaciones de todos los presentes en la Sesión.

Seguidamente, toma la palabra el Sr Hidalgo, Concejal Delegado de Servicios Sociales Cooperación y solidaridad, quién refiere que el motivo de su comparecencia ante esta JMD Norte Sierra es la necesidad y conveniencia de acercarse a los barrios y tener el máximo contacto con los ciudadanos/as del mismo. En este sentido expresa su disponibilidad y emplaza a la Secretaría de esta JMD para que proceda a convocarlo cuantas veces sea necesario así como que se traslade dicha disponibilidad al Consejo de Distrito Norte.

A continuación toma la palabra el Sr Foche, Director General de la Delegación de Servicios Sociales, quién tras una breve presentación, hace referencia al proyecto sobre la reciente ampliación de los tres despachos en la planta baja del Centro Cívico señalando que dicho proyecto responde a la necesidad que actualmente tienen los trabajadores de Servicios Sociales de atender en el Centro Cívico Norte en un lugar adecuado y accesible para los ciudadanos que acuden demandando sus servicios. Finaliza poniéndose a disposición y pasando la palabra al Director de ZTS Norte Sierra.

El Sr Ortíz interviene informando sobre las actuaciones de los Servicios Sociales en el Distrito Norte Sierra, definiendo el trabajo desde las Prestaciones básicas del Sistema Público de Servicios Sociales tales como: Información, valoración, orientación y asesoramiento (SIVO); Convivencia y Reinserción Social; Cooperación Social; Ayuda a Domicilio y prestaciones complementarias.

El Servicio de Atención a la Dependencia, continúa exponiendo el Sr Ortíz, es un tema que les preocupa ya que en este Distrito hay muchas residencias y las valoraciones desde el punto de vista de la Dependencia corresponde a los Trabajadores Sociales con el consiguiente incremento de trabajo de atención ciudadana, además del SIVO. En este sentido señala que los trabajadores Sociales en la actualidad atienden a los ciudadanos en condiciones no adecuadas y sin intimidad debido a que al disponer de un solo despacho de atención ciudadana, en ocasiones tienen que atender a los usuarios en los pasillos siendo el principal motivo por el cual se ha visto la necesidad de ampliar despachos en la planta baja del Centro Cívico.

Seguidamente procede a exponer los datos cuantitativos económicos que reflejan la situación social en el Distrito Norte Sierra en una comparativa con el año anterior refiriéndose al Salario social, a ayudas económicas familiares y ayudas económicas de emergencia, destacando respecto a éstas últimas que del total de las concedidas al día de la fecha en el año en curso, el 36% están destinadas a necesidades relacionadas con la alimentación y el 19% necesidades relacionadas con el suministro. En este sentido informa del Convenio suscrito entre los Servicios Sociales Municipales y la Empresa de suministro de luz ENDESA en virtud del cual los Trabajadores Sociales tienen capacidad para suspender cortes de luz, de manera que presentada por un usuario una carta de corte de luz a un Trabajador social, tras una primera valoración, se contacta con Endesa a través de un correo electrónico comunicando

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		

ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==	PÁGINA	4/11
-----------	--------------------------	---------------------------	--------	------



que el usuario está en estudio de valoración y en ese momento se paraliza el corte de luz por considerarse una situación de necesidad. Con el resto de empresas de suministro con las cuales no existe convenio, ante un corte de suministro valorada la situación y calificada de necesidad, se opta por las ayudas de emergencia social.

El Sr Villamor , pregunta por el número de personas afectadas, no disponiendo el Sr Ortíz en ese momento del dato con exactitud manifestando, no obstante, que dicho dato se puede obtener de las intervenciones realizadas.

El Sr Ortíz continúa su intervención informando del Servicio de Atención a la Dependencia señalando que en este sentido el Servicio de Ayuda a Domicilio es el más propuesto con un 51% respecto a los demás.

El Sr Villamor refiere que es la Empresa CLECE la encargada de prestar dicho servicio de ayuda a domicilio preguntando al respecto por el pliego de contratación , a lo que el Sr Hidalgo responde que el expediente se encuentra en fase de valoración.

Continua el Sr Ortiz informando sobre la existencia también , además del servicio de ayuda a domicilio por Dependencia, del servicio de ayuda a domicilio Municipal destinado a atender a personas en situaciones graves sobrevenidas, como puede ser un ingreso. También se destina a aquellas personas valoradas en Dependencia con grado para la prestación de ayuda a domicilio asumiéndolo en primera instancia el ayuntamiento a través de los Servicios Sociales.

El Sr Villamor pregunta si tienen algún estudio sociológico del Distrito , contestando el Sr Foche que están pendientes de obtenerlo, el último que tienen se hizo por la Universidad de Jaén.

Finaliza la intervención del Sr Ortíz quién facilitará a la Secretaría la documentación con la exposición realizada, con datos cuantitativos a efectos de ser enviada a todos los miembros de esta JMD e incorporada al expediente de esta Sesión.

Toma la palabra el Sr Hidalgo destacando el hecho de que el Presupuesto Municipal 2018 ha sufrido una bajada, si bien, en la Delegación de Servicios Sociales ha aumentado lo que evidencia la apuesta del Ayuntamiento por los Servicios Sociales. La Sra Caracuel pregunta por el importe de la subida contestando el Sr Hidalgo que la subida es de un 10% con respecto al Presupuesto de 2017 y que comparando con el último año de legislatura, el presupuesto del Área de Servicios Sociales ha subido, prácticamente, un 50% habiéndose experimentado una subida progresiva durante éstos últimos años.

El Sr Villamor pregunta al respecto, por el nivel de ejecución del presupuesto de Servicios Sociales respondiendo el Sr Hidalgo que no dispone del dato con exactitud, si bien, puntualiza que el Área abarca también la Delegación de Cooperación cuyo nivel de ejecución en su conjunto supera el 70%.

No habiendo más preguntas, los Sres Hidalgo, Foche y Ortíz se despiden, agradeciendo se les haya permitido compartir este espacio

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RoFG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/11



4.-Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte Sierra desde la última Sesión.

El Sr Presidente cede la palabra a la Secretaria quien informa de las quejas y sugerencias presentadas conforme al cuadro siguiente:

Motivo de la Reclamación / Sugerencia	Fecha de presentación	Sexo del/la reclamante	Departamento competente	Respuesta
Reclamación: solicita la poda de los árboles de la calle Poeta Gustavo Adolfo Bécquer por encontrarse un árbol enredado en el tendido eléctrico de su vivienda e invadiendo su propiedad privada	07-11-2017	mujer	Unidad de Parques y Jardines	Corresponde a la Delegación de Infraestructuras.
Reclamación: solicita se solucione el problema de los números en el servicio de atención ciudadana. Registro de documentos	28-09-2017	Mujer	Unidad de Gestión	Corresponde a la Delegación de Gestión.
Reclamación: Solicita explicación sobre la actuación de un guardia de seguridad en relación a la solicitudes de del programa de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía	28-09-2017	Hombre	Departamento de Servicios Sociales	Corresponde a la Delegación de Servicios Sociales

ACUERDO N.º 16/2017. La JMD Norte Sierra, toma conocimiento de las quejas y sugerencias presentadas en el Centro Cívico Norte desde la pasada Sesión celebrada el 26 Septiembre 2017 al día de la fecha “

5.-Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de las últimas sesiones de la Junta Municipal de Distrito Norte.

-Toma la palabra la Sra Secretaría que procede a la lectura de las respuestas recibidas de las Delegaciones Municipales correspondientes a los ruegos y preguntas de la pasada Sesión, reflejadas en el cuadro-resumen adjunto y, cuyo seguimiento ha se ha trasladado a todos los miembros de esta JMD Norte Sierra, junto con la convocatoria de esta Sesión.

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RoFG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/11



RUEGO/ PREGUNTA	RESPUESTA
<u>Ruego n.º 23/2017.</u> Los miembros de la JMD ruegan se proceda a informar y valorar técnica y económicamente y conforme a la normativa vigente del estado en que se encuentran los Asesos de la Sala de Usos Múltiples del CC Norte al estar actualmente en desuso por un problema de filtraciones que afecta al resto del edificio	La Delegación de Infraestructuras responde con fecha 7 de Noviembre de 2017 que un técnico de la Unidad de Edificios Municipales ha contactado con la Directora del CCM Norte y solicitado los planos de saneamiento para proceder a su estudio, cuantificar el daño y la posible obra en su caso.
<u>Ruego nº24/2017.</u> El Sr Villamor ruega se informe sobre las actuaciones previstas y realizadas en la calle Cardenal Portocarrero solicitando también la revisión del cruce situado en esa misma calle con la C/ Escultor Pedro Paz, ante la peligrosidad que presenta por falta de visibilidad	La Delegación de Infraestructuras responde con fecha 2 de Noviembre de 2017 que no hay ninguna actuación prevista para el año 2017 y que las intervenciones realizadas se ejecutaron por Alumbrado Público cambiando las luminarias en un tramo, el del Brillante-Avda Calasancio, el otro se encuentra afectado de planeamiento. Respecto a la peligrosidad del cruce le dan traslado a la Delegación de Movilidad por no ser de su competencia.
<u>Pregunta nº25/2017.</u> El Sr Arrabal pregunta sobre el adecentamiento y alumbrado de la entrada Sur del Parque de la Asomadilla situadas en la prolongación de la calle López Amo y la que está pegada al Campo de fútbol	La Delegación de Infraestructuras responde con fecha 7 de Noviembre de 2017 que consultado el expediente respectivo consta que en un proyecto reciente mejoró la instalación además de estar en buen estado las luminarias modernas instaladas. Respecto a la calle cercana al campo de fútbol la misma se encuentra incluida en la auditoría energética y que se va ejecutando en la medida de sus posibilidades.
<u>Pregunta nº26/2017.</u> La Sra Caracuel pregunta si al Consejo de Distrito Norte Sierra se le ha dado conocimiento del inicio del expediente de Expropiación Forzosa que afecta a la parte Norte que pega a la Asomadilla	La Gerencia de Urbanismo responde con fecha 9 de Noviembre de 2017 que se ha enviado el Acuerdo adoptado al respecto por el Órgano Gestor de la GMU de 28 de Septiembre de 2017 al presidente de la JMD Norte Sierra y al Presidente del Consejo de Distrito Norte Sierra.

6.- Urgencias. No se declara ninguna urgencia

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RoFG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/11



7.- Ruegos y preguntas.

Antes de entrar en los ruegos y preguntas, a petición del Sr Presidente , la Secretaría informa del estado de subvenciones 2017 en el Distrito Norte Sierra procediendo en primer lugar a informar de las Subvenciones en especie, respecto de las cuales el pasado día 23 Octubre se envió a todos los miembros correo con el anuncio de la convocatoria y apertura del plazo de solicitudes. Expirado el plazo de presentación de solicitudes el día 30 de Octubre, se informa de las Asociaciones que han presentado solicitudes, el proyecto presentado, el recurso solicitado , importe y resolución provisional, conforme al cuadro que se adjunta.

ASOCIACIÓN	PROYECTO PRESENTADO	RECURSO SOLICITADO	IMPORTE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL
AMPA AL ANDAR CEIP HERNÁN RUIZ	ANIMANDO AL COLE	ESPECTÁCULO DE CIRCO	500	APROBADA
LA SIERRA APA DEL CP LA ADUANA	MUESTRA DE CIRCO: CIRCO CABARET EN LA ADUANA	SERVICIO DE ANIMACIÓN Y ESPECTÁCULOS	600	DENEGADA , siendo la causa de exclusión la base tercera del apartado B, actividades y gastos, del documento de bases que excluye expresamente las actividades de enseñanza reglada, apoyo escolar o extraescolar y la actividad solicitada se plantea por la mañana en horario escolar

En la actualidad , se ha enviado notificación de la propuesta de resolución provisional a las Ampas estando el proceso en fase de alegaciones por las mismas. La Sra Secretaria refiere que, conforme establecen las bases de la convocatoria, transcurrido el periodo de alegaciones, se procederá a adoptar resolución definitiva que deberá aprobarse por esta JMD para lo cual habrá que convocar una Sesión extraordinaria o, en su caso, aprobarse por Decreto del Sr Presidente.

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/11



ACUERDO N.º 17/2017. “ Los miembros presentes en esta JMD Norte Sierra , celebrada el 21 de Noviembre de 2017, acuerdan por unanimidad se proceda, una vez hechas las alegaciones por las Asociaciones solicitantes de Subvenciones en especie en el Distrito, a la aprobación definitiva por Decreto del Sr Presidente de la JMD Norte Sierra”

-En segundo lugar, la Secretaria informa de las Subvenciones 2017 a Asociaciones y colectivos para el fomento de la participación ciudadana, respecto de las cuales y en base al informe presentado por la Técnico de la Delegación de Participación Ciudadana, desde la pasada Sesión en la que se informó del estado de valoración de las mismas, en la actualidad ya se tiene la Resolución definitiva habiéndose de las 14 subvenciones solicitadas, concedido 12 y denegado 2.

La Sra Caracuel pregunta por el importe de las Subvenciones denegadas. No reflejándose dicho dato en el informe técnico, la Secretaría consultará dichos importes y los enviará a los miembros junto con el informe técnico.

Finalizada la intervención sobre información de subvenciones 2017 en el Distrito Norte Sierra, el Sr Presidente continúa la Sesión con los ruegos y preguntas.

PREGUNTA Nª 27/2017 Los miembros de la JMD Norte Sierra ante la suspensión del servicio de la Oficina de Atención Ciudadana en el CCM Norte Sierra por la formación del nuevo personal que va a ocupar el puesto, preguntan el motivo por el cual éste personal está formándose en la Oficina Central de Gran Capitán atendiendo junto con personal antiguo en los servicios Centrales a los ciudadanos, en lugar de haber trasladado dicha formación al CCM Norte y haber continuado atendiendo en el Distrito Norte Sierra sin necesidad de suspender el servicio

RUEGO nº28/2017 La Sra Caracuel, miembro representante del grupo municipal PP, ruega que dado que esta JMD se celebra sus Sesiones Ordinarias cada 2 meses, se haga recordatorios a las diferentes Delegaciones Municipales de aquellos Ruegos o Preguntas pendientes de Sesiones anteriores

PREGUNTA Nª29/2017. El Sr Villamor, miembro representante del Grupo Municipal Ganemos en la JMD Norte Sierra pregunta por el nivel de desarrollo en que se encuentra actualmente el plan parcial que afecta al tramo a la Calle Cardenal Portocarrero que pasa por el supermercado ALDI, así como ruega se informe de dicho planeamiento.

RUEGO N.º 30/2017. El Sr García, miembro representante del Grupo Municipal Ciudadanos en la JMD Norte Sierra, ruega se incorpore en próximas Sesiones un punto en el orden del día, o sesión monográfica en su defecto, sobre medidas y actuaciones para el fomento del Comercio de cercanía en Santa Rosa.

RUEGO N.º 31/2017. El Sr García, miembro representante del Grupo Municipal Ciudadanos en la JMD Norte Sierra, ruega se actúe en la zona de juegos infantiles del parque de la Asomadilla ante el deterioro de la Infraestructura en dicha zona, concretamente el vallado (actualmente roto con sobresalientes que suponen un peligro) y en el campo de fútbol y baloncesto.

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RoFG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/11



RUEGO n.º 32/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP en la JMD Norte Sierra, ruega se restablezca cuanto antes el servicio de Atención Ciudadana en el Centro Cívico Municipal Norte

PREGUNTA 33/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP pregunta si se ha reanudado el Servicio de Dinamización Infantil.

La Secretaría responde que aún no se ha reanudado. Desde la Delegación de Participación Ciudadana se está a la espera de resolución del pliego de contratación de monitoraje que cubra dicha actividad.

RUEGO N.º 34/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP en la JMD Norte Sierra ruega se proceda a arreglar la placa instalada en el mirador del Parque de la Asomadilla con el nombre de M.ª José Moro , cuyo nombre falta por una de las caras de dicha Placa.

RUEGO N.º 35/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP en la JMD Norte Sierra, ruega que se adecue y se limpie la parte alta del parque de la Asomadilla , concretamente en los accesos al Mirador Maria José Moro.

PREGUNTA N.º 36/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP en la JMD Norte Sierra, a petición de la AAVV el Patriarca, pregunta si tiene contemplado en el plan municipal de asfalto el asfaltado de la calle Poeta Alonso de Bonilla y ruega que de no ser así se contemple y se lleve a cabo dicho asfaltado.

RUEGO N.º 37/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP en la JMD Norte Sierra, a petición de la AAVV el Patriarca, ruega se mejore el alumbrado público de la calle San Juan Bautista de la Salle

RUEGO N.º 38/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal PP en la JMD Norte Sierra, a petición de la AAVV el Patriarca, ruega se lleve a cabo el arreglo del acerado y el asfaltado de la carretera de las Emitas a la altura del Colegio La Salle.

RUEGO N.º 39/2017. El Sr Caballero, miembro representante del Grupo Municipal I.U en la JMD Norte Sierra, ruega se informe sobre el ruego realizado en la pasada Sesión de JMD Norte Sierra de 31 de Enero solicitando instalación de bancos en el parque de la Asomadilla , concretamente, en la puerta de acceso desde el barrio el Naranja.

PREGUNTA N.º 40/2017. La Sra Caracuel, miembro representante del Grupo Municipal P.P en la JMD Norte Sierra, ruega se informe sobre la situación actual en que se encuentra el tema de la adjudicación de los bares del Parque de la Asomadilla

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RoFG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/11



No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:20 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión ordinaria, quedando fechada la siguiente, conforme al calendario de Sesiones, el próximo 16 de Enero de 2018, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 35 al 45 de este Libro de Actas.

Córdoba, a fecha abajo indicada.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Norte Sierra

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte
Sierra

Fdo.- Andrés Pino Ruíz
(Firma electrónica)

Fdo.- Carmen Ruiz-Canela Zurita
(Firma electrónica)

Código Seguro de verificación: yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Andres Pino Ruiz - Concejel - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	23/03/2018
	Carmen Ruiz - Canela Zurita - Directora de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	11/11
	yNp jekKvwna0RofG/IVqjA==		

